



Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB-DEP. C. CENTRAL		
SUB-DEP. E. CUENTAS		
SUB-DEP. C.R.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U.Y.T.		
SUB-DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR	\$	
IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR PEUMO  
PEUMO  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 9403

SANTIAGO, 17 OCT 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

27 NOV 2014

OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

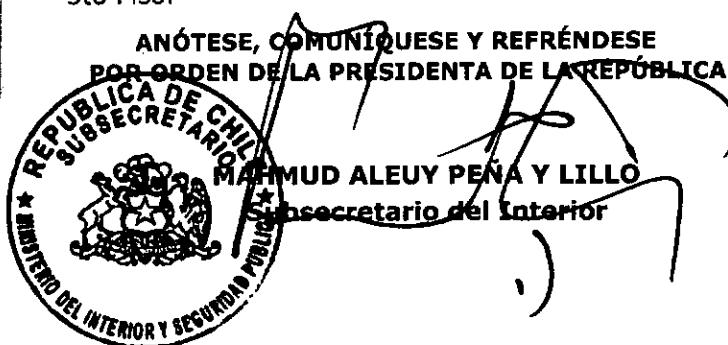
Código	Denominación	Monto en \$
0611243240879	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN PEUMO	998.420.-
	UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR PEUMO	

Unidad  
Administradora de  
Fondos

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REFRÉNDESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIVISIÓN DE  
LGB/RVQ/MPL/NMH/GXR/CMM

7236327



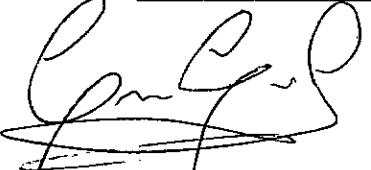
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 722-K  
FECHA 17-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1. = Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2. = Comprometido	1.405.586.115
3. = Saldo	3.918.698.885
Compromiso presente documento : N° 9403, fecha 17.10.2014	998.420
Saldo Disponible \$	3.917.700.465

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social

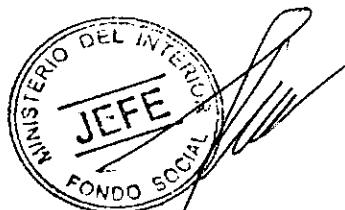


  
**MANUEL PIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
ESTUFA	1	\$ 73.900	\$ 73.900
HERVIDOR	1	\$ 22.990	\$ 22.990
TERMO	3	\$ 9.990	\$ 29.970
VENTILADOR	1	\$ 54.900	\$ 54.900
JUEGO DE TÉ 12PZAS	7	\$ 4.990	\$ 34.930
JUEGO DE VASOS	7	\$ 1.990	\$ 13.930
JUEGO DE COPAS	7	\$ 3.990	\$ 27.930
JUEGO DE LOZA 30PZAS	10	\$ 29.990	\$ 299.990
JUEGO DE SERVICIO	10	\$ 16.990	\$ 169.990
MUEBLE COCINA	1	\$ 109.990	\$ 109.990
LAVAPLATOS DOBLE	1	\$ 159.900	\$ 159.900
			\$ 998.420

Se despide Atentamente,



**MFL/GVR/CMM**